



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de septiembre de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica la declaración de impacto ambiental del proyecto de parque eólico "Espartal Eólico 1", de 20 MW, y línea aéreo-subterránea de SET "La Corona Mudéjar" a SET "Fuentes", en los términos municipales de Fuentes de Ebro y Quinto (Zaragoza), promovido por Mudéjar Wind, SL. (Número de expediente: INAGA 500806/01L/2022/04713).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500306/01/2026/03761.
- Titular: Mudéjar Wind, SL.
- Municipios afectados: Fuentes de Ebro y Quinto (Zaragoza).
- Descripción: modificación de la declaración de impacto ambiental.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.5 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVTK-72HVV-1V3BB-OIREG.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.